



SESIÓN PLENARIA

8.- Interpelación N.º 191, relativa a criterios y actuaciones para revertir la caída del Índice General de Producción Industrial (IPI), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0191]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 191, relativa a criterios y actuaciones para revertir la caída del Índice general de producción industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Buenas tardes, presidenta, señorías.

Bien, como bien sabemos el Índice de producción industrial, el IPI, mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, es decir, de las industrias extractivas, manufactureras, de producción, así como de distribución de energía eléctrica, agua y gas. Es un indicador coyuntural que mide la evolución del volumen de valor añadido bruto generado por las ramas industriales y por el conjunto de la industria. Es un índice de volumen, y ahí precisamente es donde reside su importancia, porque mide los cambios en la producción industrial sin el efecto de los precios, se calcula para los grandes sectores industriales según el destino económico de sus bienes, es decir, si son bienes de consumo duradero o no duradero, bienes de equipo, bienes intermedios y de energía.

Pues el Instituto Nacional de Estadística, a principios del mes de marzo, publicó los datos del IPI en el mes de enero en Cantabria y lo que vienen a constatar es que enero registra la mayor caída de producción industrial del país, un 12,8 por ciento menos. Estamos hablando de una caída de 11,8 puntos más que la media nacional, que cayó un 1 por ciento. Yo, por si hay alguna duda y cómo voy a hablar de datos estadísticos, este es el dato del INE, aquí estamos en Cantabria, este es la pérdida, la caída del 12,8 por ciento del IPI de Cantabria en el mes de enero, la última de las comunidades autónomas. Estamos hablando además que, si comparamos que el Índice de producción industrial además tiene la peor tasa, además de la peor tasa del 12,8, tiene también el peor índice, que es exactamente el 87,6. Estamos hablando de que Cantabria tiene la peor tasa interanual y tiene además el peor índice de producción industrial, el 87,6. Es la única, además, la única comunidad autónoma, Cantabria es la única que no llega al índice de 90 de toda España. Estamos hablando que tanto lo que es índice de producción industrial, 87,6 en Cantabria no llega al 90, es la última de las comunidades autónomas en índice de producción cuando la media nacional es 10,6. Esa es la situación de Cantabria, ese es el dato. Tenemos también la peor tasa interanual, 12,8, la media la nacional es un 1 por ciento de caída, la caída en Cantabria es del 12,8 por ciento. Además, en el dato mensual también la producción industrial en Cantabria, sí es cierto que se incrementa con el mes anterior un 2,6, pero es que resulta que en España se incrementa un 8, somos la cuarta peor comunidad autónoma en variación mensual. Por lo tanto, el IPI de Cantabria, tanto en el índice como en la tasa, estamos a la cola de España, y en la mensual, la cuarta peor comunidad autónoma.

El índice de producción industrial, señorías, en Cantabria, en la Cantabria que gestiona la presidenta Buruaga, es pobre, es lamentable y mire, señor consejero, los datos lo demuestran, los datos porque como ustedes yo aquí desde esta legislatura vienen los consejeros que el dato mata, el relato, pues yo voy a traer aquí los datos y los datos no son de Ana Belén, diputada socialista, diputada sanchista, esa falta de respeto al Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Socialista, no grupos sanchista, Sr. De la Gándara. Pues bien, aprovechando el dato, este es un dato que es el del ICANE, del INE, y vemos como el Índice de producción industrial, se lo voy a poner más grande para que se vea, en el periodo de cinco años si tenemos calculamos enero 2021 a enero 2025, es el peor, el peor índice de producción industrial de la Cantabria de la presidenta Buruaga.

Mire, mire, este que es el grande, es donde se va a ver mejor cómo el índice de producción industrial, señor consejero, se ve en la línea roja y la línea negra, pero no hemos destacado, mire, esto es el 2025, esto es del ICANE, este es el 2025, 2024 y 2022. El índice de producción industrial en enero de 2022, un mes de enero, un año 2022 crítico, sin lugar a dudas para la energía para las industrias de Cantabria, porque tenemos que tener en cuenta que estaba en aquel momento, durante todo el 2022 el precio del megavatio/hora, el mayor coste estaba en torno a unos 200 euros el megavatio/hora de media. Pues mire, el IP del mes de enero de febrero, de marzo, de abril, de mayo, de junio, de julio y de septiembre, octubre, noviembre y diciembre fue mejor que lo que es en el 2024.

Estamos hablando que, en enero, mire de 2022, el índice de producción industrial era del 96,74, el índice, en enero ya he dicho el 87,64. Pero es que, si comparamos con el IPI de diciembre, porque se puede pensar uno que era un hecho causal el mes de enero, pues mire usted, en diciembre el índice de producción industrial en el año 2022 era el 88,25 y el índice de producción industrial en diciembre de 2024 es inferior, 85,45.



Pero es que, si vemos la cifra de negocio en el índice de producción industrial en cifra de negocio, los datos demuestran exactamente lo mismo, el índice de cifra de negocio en la industria en el año 2022 era de 107,18; en la Cantabria de 2024 es de 92,7. Estamos hablando de 10 exactamente, exactamente, estamos hablando de 10 puntos menos, más de 10 puntos de diferencia, más de 10 puntos de diferencia, exactamente del año 2022 a diciembre de 2025. Ese es el dato, señor consejero.

También quiero recordar aquí la interpelación del Sr. Media, en septiembre de 2022, cuando interpelaba al consejero de entonces de entonces el Sr. Marcano, hablando de la catástrofe de la industria en Cantabria por los altos costes energéticos, tanto de la energía como del gas, que estaban paralizando los centros productivos de los grandes consumidores. Y exigía en aquel momento ayudas inmediatas para la industria, y entonces, ahora ¿qué debemos decir cuando yo he cogido septiembre la evolución de septiembre del 2022 a la de septiembre de 2024? Pues mire, en septiembre de 2022 el IP era de 98,84, el IPI en septiembre de 2024 es 10 con 10 puntos menos, 88,74.

Por eso esta gráfica, que, aunque ustedes se vea poco, pero que donde se ve realmente es que aquí estábamos en el 2022 en plena situación de la crisis energética en septiembre, aquí en el 22, miren dónde estamos cayendo en el año 2025 y cómo ha ido todo el 2024.

Por ello, señor consejero, es lamentable que el IPI de Cantabria, desde que gobierna la Presidenta Buruaga y esto también es otro dato, solo haya llegado al valor, desde que gobierna la Presidenta Buruaga, solo ha llegado al valor de 100, es decir, uno ni lo ha tocado solamente en dos ocasiones, tan solo en dos ocasiones y le puedo asegurar que en el año 2022, año como ya nos lo dijo el Sr. Media, que era muy crítico para la industria de Cantabria como así fue, no lo voy a negar, sin lugar a dudas, por eso se adoptaron medidas complementarias.

Pues, mire, da la casualidad que en ese año 2022 Cantabria superó el índice 100 en producción industrial durante en seis ocasiones, en los 21 meses que lleva gobernando la presidenta Buruaga ha llegado al 100 solamente en 2 ocasiones, en enero y en octubre del 24.

Por eso, señor consejero, lo que tenemos que ver es que si analizamos el índice de producción industrial Cantabria está peor en el 2025, en enero del 25, pero durante el 2024 que en el peor momento de la crisis energética. Por ello, por ello le interpelamos, interpelamos al Gobierno, porque queremos conocer cuáles son los criterios y actuaciones que ha previsto el Gobierno de Cantabria para revertir la caída del índice de producción industrial desde que la presidenta Buruaga inició su Gobierno hace 21 meses porque, como ya he dicho, solamente ha alcanzado en dos ocasiones, en enero y en octubre del 24, el valor de 100. Algo se está haciendo mal puesto cuando se está hablando del valor energético, mire le voy a dejar para que usted no me voy a adelantar, porque luego dicen que uno se adelanta, y en el, bueno, pues en lo que es el arco parlamentario tenemos que tener ese respeto.

Yo le voy a escuchar a usted atentamente y, bueno, pues yo tendré luego mi oportunidad de réplica.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, señora presidenta.

Estoy de acuerdo con usted, señora diputada, de que algo se está haciendo mal y no es aquí y tampoco en Dinamarca precisamente. Estoy de acuerdo en los datos que usted ha dado son además oficiales y son ciertos, la cuestión es por qué ocurre eso, eso es quizá lo más importante. Yo no sé si usted ha estudiado el asunto, yo creo que no.

En la pasada legislatura la producción industrial bajó todos los años largos salvo el año de rebote post COVID, si tomamos los más cercanos para identificar la tendencia vemos cómo en 2022 la producción industrial descendía un 0,8 por ciento, una tendencia que se aceleraba de forma acusada en 2023 cuando disminuyó un 3,5 y en 2024 el IPI siguió la misma tendencia, con una disminución del 3,9; tendencia que ha seguido en 2025 con los datos que usted ha proporcionado.

Y por qué, por qué, está cayendo vista la tendencia y analicemos qué es lo que está pasando. Vamos a realizar el año pasado, 2024 es 12 meses y por lo tanto podemos sacar más conclusiones que el último dato. El índice de producción industrial se desagrega estadísticamente, dos grandes agrupaciones o secciones, la sección de la industria manufacturera y la de la energía, como usted ha dicho. Pues mire usted, aquí están, si analizamos el componen el comportamiento desagregado, observamos que en 2024 la producción de la industria manufacturera ha crecido un 0,7 por ciento ¿y qué es lo que ha bajado? La producción de energía, que cae un 29,1 por ciento además en enero ha caído nada más y nada menos que un 41,1 por ciento.



La conclusión es sencilla, señora diputada, la industria manufacturera crece en su conjunto, pero no es capaz de compensar el retroceso del sector de la generación eléctrica de casi un 30 por ciento en 2024. Un sector, el de la energía, señora diputada, cuya regulación es competencia del Gobierno de la nación.

En cambio, la industria manufacturera ha experimentado un cambio de tendencia positivo, en la pasada legislatura con tan buenos resultados del IPC y según usted, el peso relativo del sector industrial de Cantabria pasó de la quinta posición de las comunidades autónomas en 2021, a la octava en 2022, según datos de la contabilidad regional de España del Instituto Nacional de Estadística. El peso de nuestra industria, que era del 21,1 por ciento, cayó al 19,7 por ciento en 2023, por debajo del umbral psicológico del 20 por ciento. Otras comunidades autónomas, como Murcia, como Castilla La Mancha y como Castilla y León, lo hicieron mejor y no sobrepasaron.

Miren, una imagen vale más que mil palabras en la diferencia entre la anterior legislatura y ésta. El consumo de energía eléctrica de Cantabria, muy relacionado con la actividad industrial, disminuyó en la anterior legislatura un 16,6 por ciento, mientras que en 2024 ha crecido un 7,2. Según datos de Red Eléctrica Española. Revirtiendo la tendencia de la última legislatura con la presidenta Buruaga.

Y el empleo industrial bate récord históricos, tenemos el menor número de parados en la industria de la historia y el mayor número de ocupados en la industria desde 2008. Y las exportaciones han crecido un 2,7 por ciento en 2024, frente a un incremento muy inferior de las nacionales que solo lo han hecho un 0,2. A diferencia de 2023, 7 puntos más que la media nacional. Y la constitución de empresas ha crecido en 2024 un 16,64 por ciento; el segundo mayor crecimiento de España.

Es evidente el cambio de tendencia que ha supuesto el Gobierno de María José Sáenz de Buruaga ¿Por qué entonces está en caída libre la producción de energía en Cantabria? Pues muy sencillo, por el sector de la cogeneración. Un sector que representa el 35 por ciento de nuestra potencia instalada en Cantabria y que tiene un peso relativo muy importante en el conjunto de la cogeneración del país, pues representa más del 5 por ciento de la potencia nacional. Por lo tanto, muy relevante.

Un sector que está regulado, como bien sabe o debería saber; está regulado porque no siendo capaz de competir con otras tecnologías, genera beneficios muy importantes al sistema. Por lo que recibe una retribución regulada durante su vida útil, que es de 25 años.

Pues bien, desde 2012, señora diputada, no se han convocado subastas de potencia para la cogeneración. Lo que ha impedido a las empresas poder invertir en nuevas plantas de cogeneración. Y en la renovación tecnológica de las ya existentes. Prolongando así su vida útil.

En España, la cogeneración es una herramienta energética clave para más de 600 fábricas que producen el 20 por ciento del PIB industrial y que exportan más del 50 por ciento de esos productos.

Entre 2019 y 2024, la producción de energía eléctrica mediante cogeneración ha disminuido un 45 por ciento. Esta situación se intensifica en Cantabria, ya que la cogeneración instalada, como he dicho antes, representa el 5 por ciento de la total de España.

Nuestras principales cogeneraciones han cumplido ya, o están cerca de finalizar su vida útil regulatoria, o sencillamente han dejado de producir por la falta de retribución regulada. Las dos mayores cogeneraciones cántabras están paradas, la de Solvay y la de Dynasol. Y por eso entre 2019 y 2023, la producción de energía eléctrica mediante cogeneración ha disminuido en Cantabria un 65 por ciento. Y entre 2019 y 2024, la disminución ha alcanzado el 92 por ciento.

Fíjense usted, señora diputada, el destrozo que ha causado la política de Pedro Sánchez en la cogeneración. Aquí está. En el año 2019, Cantabria generada mediante cogeneración: 1.583 gigavatios/hora. En 2024: 126. Nos han dejado sin cogeneración. Es una disminución del 92 por ciento. Esta es la causa. Esta es la causa de la disminución del índice de producción industrial.

Y una vez dicho cuál es la causa, vamos a ver cuál es la solución; que no es que lo diga yo, lo dice todo el sector. La solución es que el Gobierno de España convoque ya de una vez las subastas de potencia para la cogeneración de 1.200 megavatios, que además están previstas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, y además están anunciadas desde el año 2022. Eso es lo que pide el sector y eso es lo que pedimos desde el Partido Popular. Y también desde el Gobierno de Cantabria. Y también prorrogar la vida útil regulatoria 2 años más, a las empresas que ya han cumplido el final de su vida útil. Es la única manera de que las empresas puedan seguir invirtiendo en sus plantas de cogeneración, puedan ampliar la vida útil de las mismas y percibir la retribución regulada sin las cuales no son viables.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.



Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta. Señorías.

Qué tendrá la culpa que no la quiere nadie. Pero aquí lo curioso es que el índice de producción industrial cae por la cogeneración.

Se le ha olvidado a usted, señor consejero, hablar del decreto omnibus, ¿verdad? Porque no lo digo yo. Mire usted, el Sr. Pedro González, director general de AEGE, asociación de empresas de gran consumo de energía, dijo antes de la derogación del decreto omnibus, ¡eh!: el Gobierno ha hecho sus deberes en lo que respecta a las compensaciones para las electrointensivas, antes de finalizar el año prorrogó la exención en el pago del 80 por ciento de los peajes, una medida necesaria ante la incertidumbre del mercado y que nos ha permitido equipararnos con los países de nuestro entorno. Y anunció el doble del presupuesto para compensaciones de CO2 indirectos hasta los 600 millones de euros.

Y dice también: a pesar de que estas ayudas no alcancen la cuantía a la que dan derecho a estas compensaciones, sí que van a servir para reducir la brecha competitiva con las industrias emplazadas en los países europeos.

Se le ha olvidado a usted esa derogación del decreto omnibus; que también sería necesaria, evidentemente, para la mejora de los costes energéticos. AEGE también el 27 de enero, dijo: La derogación del decreto omnibus deja a la industria electrointensiva sin una medida vital para su competitividad.

Sin esta reducción, la factura energética del consumidor electrointensivo se verá incrementada un cinco por ciento, aumentando la brecha con sus competidores europeos.

Y sigue diciendo: para las empresas electrointensivas con elevada dependencia eléctrica en sus procesos industriales, estas medidas permitieron reducir la brecha competitiva y apostar por la actividad industrial; que sin embargo con estos cambios se ve impactada muy negativamente. De esta asociación forman parte empresas de Cantabria; empresas muy importantes de Cantabria en la producción industrial.

También llama muchísimo la atención que diga: que evidentemente sí crece en la industria manufacturera y la caída en la pasada legislatura. ¡Hombre! claro que cayó la producción industrial en la legislatura. Hablar de eso a estas alturas me parece un poco lamentable.

Yo estoy hablando del año 2022 y 23 porque estábamos con la crisis energética con el tema de la guerra, la invasión rusa en Ucrania. Pero, señor consejero. ¿cómo no va a caer la producción industrial con el COVID? ¡Hombre, por favor! Yo no estoy hablando de los meses en que cae la producción industrial cuando hay paradas en las fábricas; ya lo sabemos que hay grandes empresas que paran y entonces cae el índice de producción industrial.

Le puedo decir que la parada de agosto del índice de producción industrial en 2024 fue mucho más intensa que la que fue en el 2022. Y sin embargo no lo he hecho. Yo le diciendo, si solamente estamos hablando echándole la culpa a la cogeneración flaco favor le estamos haciendo a las empresas de Cantabria; porque ustedes no están haciendo ninguna medida para apoyarlas.

El Sr. Media pidió en aquel momento ayudas inmediatas. Y la respuesta que le dio el entonces consejero, el Sr. López Marcano, dijo: que ya el Gobierno de España acababa de aprobar 11 millones de euros para las industrias electrointensivas de Cantabria. Y además el Gobierno de Cantabria hizo un plan de choque en concreto para apoyar a dichas empresas; entre ellas, la manufacturera. Que no se nos olvide.

Y ya respecto a la cogeneración, sí que le puedo decir que a falta; es decir, que, a pesar de ningún apoyo, ningún apoyo del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados, a la industria electrointensiva; porque solamente vota a favor cuando lo propone, pero cuando en un decreto ley... Mire, no apoyaron ni el decreto ley de la estación ibérica, no apoyaron ni en el de 2023 y no han apoyado el decreto omnibus, que ustedes llamaban omnibus, en enero de 2025. Es que no han apoyado ninguna medida que sea directa para los costes energéticos de las empresas, ninguna, ninguna.

Ha llevado iniciativas, pero cuando a ustedes les ha tocado realmente decir: yo soy un partido de Estado y voto por la industria electrointensiva, no lo han hecho.

Y mire usted el MITECO ya lo sacó, que estuvo en información pública hasta el 7 de marzo estuvo hasta el 7 de marzo, en información pública, lanzar las ayudas para la cogeneración. Las lanzó, les dije hace un par de meses cuando fue por un, yo creo que fue una interpelación de VOX. Le dije, si quieren hacer alguna propuesta, está a información pública hasta el día 7 de marzo, el Gobierno sanchista, Sr. De la Gándara, del que yo formo parte, porque soy no de ese Gobierno, sino del Grupo Parlamentario Socialista, si está comprometido con las empresas electrointensivas y con los costes energéticos, porque gracias a eso, los índices de producción industrial, que también hay otras comunidades autónomas que



tienen empresas de cogeneración, y no están tan en el suelo como Cantabria, no están tan en el suelo como Cantabria, ¿qué es lo que ocurre? Que quizá también falta apoyo por parte del Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Industria Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora diputada, usted ha empezado su intervención echando la culpa del desplome de, del índice de producción industrial a la presidenta y a su Gobierno. Podía haber colado, pero no ha colado. No ha colado porque usted sabe perfectamente que esta gráfica es incontestable. Y dónde está, dónde está la disminución es en la energía, que es precisamente competencia de otro Gobierno. Y dentro de la energía, pues varia, el problema está en la cogeneración, que tampoco es competencia de este Gobierno, sino que es competencia del Gobierno de la nación.

Y cuando ya le he demostrado que no es competencia, que no es una cuestión de responsabilidad del Gobierno de Cantabria, ni de la Sra. Buruaga y su Gobierno ahora le echa la culpa al decreto ómnibus y al PP.

Oiga usted, es que gobernar no habiendo ganado las elecciones es muy difícil, y si encima tampoco tienes el apoyo parlamentario que te permita sacar adelante tú política, claro que es complicado. Claro, pero para eso hay una buena, una fácil salida: dimitir que es lo que hacen, que es lo que han hecho hasta ahora los presidentes responsables que ha habido en España.

Mire, señora diputada, al llegar al Gobierno nos encontramos una situación muy difícil, no es la que usted ha comentado. En mayo de 2023 Ferroatlántica paraba lo único horno que tenía encendido por el coste de la energía y sin saber cuándo volvería a la actividad. Y Reinosa Forgings estaba en ERTE; tensionada, por unos costes energéticos inasumibles, y el tren de laminación de Sidenor llevaba en julio de 2023 nueve meses detenido y sin fecha de reactivación. Y Siemens-Gamesa, anunciaba un ajuste laboral de más de 400 despidos; bueno, en fin, y nos han sobrepasado tres comunidades autónomas y éramos los quintos, y en 2023, en 2022 los octavos. Y ese destrozo de la cogeneración también; una, un sector cuya regulación es competencia del Gobierno de la nació.

Y ahora se, se ha revertido la tendencia negativa de nuestra industria manufacturera. Claro, la que depende más del Gobierno de Cantabria. Con el Gobierno de María José Sáenz de Buruaga la industria manufacturera ha aumentado su producción industrial y el empleo industrial bate récords, y las exportaciones han mejorado a las nacionales, a diferencia de 2023. Y la constitución de empresas ha crecido, siendo el segundo mayor crecimiento de España y, como consecuencia de lo anterior, el consumo de energía eléctrica de Cantabria, en vez de bajar, como en la pasada legislatura un 16,6 por ciento, ha crecido en 2024 un 7,2 por ciento.

¿Sabe usted en qué ha consistido hasta ahora la política de Pedro Sánchez en materia de energía? En primer lugar, destrozarse el sector de la cogeneración de España y de Cantabria en particular; en segundo lugar, anunciando el cierre de las siete centrales nucleares que producen, nada más y nada menos que el 20 por ciento de nuestra energía eléctrica, lo que, de llevarse a cabo, produciría un espectacular aumento del precio de la electricidad. El presidente de Iberdrola lo ha cuantificado en un aumento del 35 por ciento. Y en comprar gas a Rusia, hasta el punto de que se ha convertido, como he dicho antes, nuestro segundo proveedor de gas, mientras eso sí se reparten efusivos abrazos al presidente de Ucrania.

Esa es la política en materia energética del Gobierno de Pedro Sánchez, y yo creo que les invitamos a que cambien de política, háganos caso y súmense al sector y al Gobierno de Cantabria y pidan al Gobierno de España que convoque ya las subastas de potencia para cogeneración de 1.200 megavatios, previstas además en el Plan nacional integrado de energía y clima, y anunciadas en 2022, hace ya tres años de esto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.